

**SCUBA MARINE S.A.**

Guayaquil, Mayo 19 del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SCUBA MARINE S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado los Estados Financieros del 1º.Enero al 31 de Diciembre del 2013 junto con sus correspondientes Anexos me permito indicar lo siguiente:

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía y presento mi opinión sobre lo que he observado de dichos resultados.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los principios de Contabilidad generalmente aceptados y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

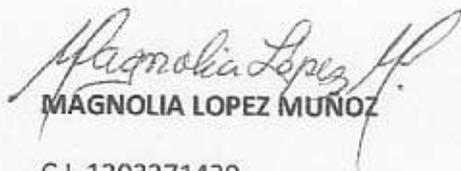
Fui atendida y recibí toda la cooperación de la Administración de la Empresa quienes me entregaron toda la información requerida para su completa revisión.

Con respecto a los Libros de Actas de Junta General de Accionistas , Talonarios, Libros de Acciones, como también los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de acuerdo a la conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Sus cifras presentadas en los Estados Financieros fueron comprobadas con los respectivos registros de los Libros de Contabilidad y no se demostró errores importantes.

En mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la situación de la Empresa de esta manera damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de Servicios de Rentas Internas.

Atentamente,

  
MAGNOLIA LOPEZ MUÑOZ

C.I. 1203271430

COMISARIO